Fecha 10 de Mayo	**Acta No: 471**	**Hora Inicio: 9:00 am**	**Hora Fin: 10:00**
Tema: Consolidación componente Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano			
Responsable: Dra. Mónica Botero		**Elaborado por: Katherine Londoño**	
Proceso / Subproceso / Actividad: Gestión privada			
Lugar: Secretaria privada			
AGENDA	1.	Verificación de la información entregada por los diferentes despachos de la alcaldía con actividades dentro del componente	
	2.	Verificación con los enlaces profesionales de Secretaría de desarrollo económico y competitividad, Secretaría de cultura, Secretaría de infraestructura, Secretaría de desarrollo social, y Secretaria de Deportes de cada caso en particular y en relación con la información entregada	
	3.	Apoyo por parte de las Contratistas Doctores María Fernanda Tovar y Laura Andrea Ramos Claudia Ximena Londoño y Faber Mejia	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la secretaría privada, una vez recibida la plantilla el día de hoy a las 9:00 de la mañana por parte de la oficina de Control interno, se solicita apoyo a los enlaces profesionales y al equipo con alcances el rendición de cuentas de la secretaría privada para migrar la información de un formato al otro y verificar qué tipo de evidencias hacen falta por despacho.

Con la doctora Paula Andrea Olguín Patiño y la profesional de desarrollo económico y competitividad se solicita el informe de gestión presentado al Concejo municipal el 28 de marzo de 2022 pues nos enviaron esta evidencia; por su intermedio nos hacen llegar el archivo en PDF.

Para los casos donde las secretarías no solicitaron la publicación del informe de gestión presentado a la corporación se solicita hacer llegar a los despachos que eleven por medio de la plataforma SAIA, la respectiva solicitud de publicación del informe presentado al Concejo Municipal a la Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación esto en cumplimiento de las obligaciones normativas contenidas en la ley de transparencia y en el proceso de rendición de cuentas.

Esta solicitud se debe dirigir al Doctor FREDY EDUARDO RUANO LOPEZ secretario o al ingeniero Alejandro Usma Vásquez, adicionalmente se pide con prontitud solicitar la publicación de este informe de gestión presentado en las sesiones ordinarias en la corporación y en lo sucesivo se pueda seguir realizando este procedimiento en pocos días previos o posteriores al encuentro en la corporación.

La ruta de publicación a incluir en la solicitud es la siguiente:

Fecha 10 de Mayo	Acta No: 471	Hora Inicio: 9:00 am	Hora Fin: 10:00
Tema: Consolidación componente Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano			

1. Transparencia y acceso a la información / 4. Planeación / 4.7 Informes de gestión, evaluación y auditoría / 4.7.1 Informe de Gestión / 2022

2. Ubicación: Botón Participa / Informes de Gestión Focalizados Enlace: https://www.pereira.gov.co/documentos/853/informes-de-gestion-focalizados/

En cuanto a los enlaces profesionales de la Secretaría de Desarrollo Social Yorfay Alvarez y Lina María Delgado, también faltaba el informe de gestión y su publicación de la sesión del 4 de abril por intermedio de ellas fue facilitada esta información y se incluyó dentro del reporte pero también se solicita la publicación con lo señalado anteriormente.

Con nuestro enlace de Cultura Giovana Velez, si encuentra el informe publicado en la página web de la alcaldía de Pereira pero no se evidencia el reporte del seguimiento incluyendo todo lo que tiene que ver con la sesión del 3 de abril en el Concejo municipal, por intermedio de la profesional enlace el encargado del seguimiento al plan de acción y desarrollo del despacho que hay informado sobre esta solicitud para los posteriores seguimientos pues con el informe publicado el vídeo de YouTube de la corporación pudimos rescatar la información frente a las evidencias que teníamos.

Con el profesional de la Secretaría de deportes Dr Mateo se verifica el cumplimiento del informe de gestión, la publicación y el informe respectivo del seguimiento; en particular con este profesional se envía un saia al secretario encargado de deportes con el fin de que le permita acceder a la información para la caracterización de públicos.

Se verifica la información en su totalidad con Claudia Ximena, María Fernanda, Laura Andrea Ramos, Martin López y Angie Velasquez.

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO Ejecutado Si/No	
				SI	NO
1					
2					
3					
4					
5					

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

Tema: Condiciones Comunes PARF-Leña		Fecha: 10 - May - 22		Acta No: 471		
	NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Paola Andrea Holguín Patiño	SEC Privada	Contratista	3146940256	paholp2014@gmail.com	
2	Giovanna Vélez	Privada	Contratista	3147697		
3	Fabian Ayala	—	—	310 4972		
4	Angie Valentina Vélez	Sec Privada	Contratista	3108958	—	
5	Nelly Fernanda Tabares	S. Privada	Contratista	3205	—	
6	Martin Humberto Lopez C	S. Privada	Contratista	3104035845	martinlopez@gmail.com	
7	Lina Maria Delgado	S. Privada	Contratista	3135[illegible]	—	
8	Carol Vanessa S.	S. Privada	Contratista	3202547	Yesenfeliz@gmail.com	
9	Katherine Londoño	S. Privada	Contratista	320 7207621	—	
10	Marco Castaño	S. Privada	Contratista	3148233169	marcoc	
11	Laura Andrea Ramos	Soc. Privada	Contratista	3157099810	laura.ramos@	
12	Claudia X Londoño	S. Privada	Contratista	—	—	
13						
14						
15						

ALCALDÍA DE PEREIRA

Scanned with CamScanner


PEREIRA